



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
San José, Costa Rica
Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5012 – presidencia@aya.go.cr

16 de diciembre del 2019
PRE-2019-01600

Señora:
Flor López Obregón.
Ciudadana Cañera.

Ref: Denuncia vía correo electrónico Cantonal Cañas

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su correo electrónico, mediante el cual denuncia su inconformidad por el actuar de la oficina del AyA ubicada en Cañas, Guanacaste, le adjunto el oficio GSP-RCH-CA-2019-00440, mediante el cual se le brinda en detalle una explicación en la atención de su caso.

Atentamente,

Yamileth Astorga Espeleta
Presidencia Ejecutiva

C. Carlos Alvarado Quesada.,
Patricia Mora Castellanos,
Natalie Montiel Ulloa,
Eliécer Robles Vargas,
Jorge Rodríguez Murillo,
Archivo /michj

Presidente de la República.
Presidente Ejecutiva. INAMU
Subgerencia Gestión Sistemas Periféricos
Región Chorotega
Unidad Cantonal RCH-Cañas